

El discurso social del prejuicio hacia los inmigrantes en la provincia de Almería

Enrique REBOLLOSO PACHECO
Sonia HERNÁNDEZ PLAZA
Pilar ANDRÉS CANTÓN
Universidad de Almería

Resumen

Durante los últimos años han sido numerosas las investigaciones realizadas en nuestro país sobre las denominadas *nuevas formas de racismo*. Estos trabajos parten de la tendencia que parece existir en la actualidad a expresar el prejuicio étnico de un modo más sutil y menos extremo que en épocas pasadas. Racismo sutil, racismo moderno y racismo simbólico son algunos de los términos que se han acuñado recientemente para hablar de prejuicio étnico. La mayor parte de estas investigaciones recurren a la metodología cuantitativa, empleando traducciones de cuestionarios desarrollados en otros países. Sin embargo, apenas existen trabajos que analicen la realidad del nuevo racismo a través de técnicas de investigación de naturaleza cualitativa. Dada la novedad de este fenómeno y el carácter eminentemente social del prejuicio, se propone la técnica del grupo de discusión como herramienta adecuada para el estudio de las actitudes raciales. En el presente artículo se describen los resultados obtenidos mediante la aplicación de esta metodología, señalando los distintos modos en los que se expresan las actitudes hacia los inmigrantes en nuestro particular contexto social. Para conseguir este objetivo, se combina la técnica del análisis de contenido con el análisis cualitativo de los discursos.

Palabras clave: nuevo racismo, inmigración, prejuicio, investigación cualitativa, grupos de discusión.

Abstract

Abstract Over the past few years, a great deal of research on what is known as *new racism* has been carried out in our country. Most of these studies respond to the apparent present tendency to express ethnic prejudice in more subtle and less extreme forms than in previous recent History. Subtle racism, modern racism, and

symbolic racism are some of the terms that have been coined to describe current ethnic prejudice. Most of the studies on new racism in Spain resort to quantitative methodology, mainly using translations of questionnaires that have been developed in other countries. However, there are few studies that have explored and analysed the reality of new racism using qualitative research techniques. Given the novelty of this phenomenon and the social nature of prejudice, the focus group technique is suggested as an adequate tool for the analysis of racial attitudes. In the present paper results obtained with this methodology are described, showing the different and diverse ways in which attitudes towards immigrants are expressed in our particular social context. For achieving this objective, the content analysis technique is combined with the strategy of qualitative analysis of discourse.

Key words: new racism, immigration, prejudice, qualitative research, focus groups.

La llegada de inmigrantes a nuestro país desde los años ochenta ha generado gran interés tanto entre investigadores sociales de diversas disciplinas como entre políticos, medios de comunicación y opinión pública, en general. Durante mucho tiempo España había sido un país de emigrantes, tal como evidencia la cifra de 1.624.211 de españoles que en 1991 residían en el extranjero (Checa, 1999). Sin embargo, en la actualidad, el sentido de los movimientos humanos ha cambiado, siendo mayor el número de personas que vienen en busca de trabajo. El desarrollo económico experimentado en las últimas décadas ha dado lugar a la aparición de ciertos nichos en nuestro mercado laboral que, por razones como la precariedad, falta de estabilidad, bajo *status* o dureza del trabajo, no son cubiertos por los españoles, haciendo necesario recurrir a trabajadores extranjeros, especialmente demandados en sectores como la agricultura o el servicio doméstico, entre otros (Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, 1998). Las necesidades de fuerza laboral no cualificada en estas áreas están actuando como factor polarizador de inmigración, particularmente significativa en aquellos lugares en los que la demanda de trabajo dentro de ellos es mayor, como

generalmente sucede en las grandes ciudades españolas y en las costas mediterráneas. La agricultura intensiva de los invernaderos es una de las parcelas que están siendo mayoritariamente ocupadas por trabajadores extranjeros. Claro ejemplo de ello es la provincia de Almería, en la que más del 95% de los inmigrantes trabajan dentro del sector agrícola (Oficina de Extranjería de Almería, 2000).

Aunque, en la actualidad, el porcentaje de extranjeros residentes no es demasiado elevado -1'5% en España, 1'1% en Andalucía, 3'3% en Almería (Checa, Checa y Arjona, 1999)-, sí alcanza niveles significativos en zonas con especial necesidad de mano de obra. Concretamente, en la provincia de Almería, los inmigrantes representan el 10% de la población en los municipios de El Ejido y Níjar, el 11'4% en Roquetas de Mar, y el 15'5% en La Mojenera. La estructuración del mercado laboral español, unida a las condiciones económicas, sociales y políticas de las naciones de origen, hacen previsible el mantenimiento de las actuales tendencias migratorias y, consiguientemente, el aumento del número de extranjeros durante los próximos años.

La tendencia ascendente de la inmigración, tanto en España como en gran parte

de Europa, no es solamente previsible sino también deseable. De cumplirse las previsiones demográficas descritas en un informe recientemente publicado por la ONU (*La Voz de Almería*, 2000) la baja tasa de natalidad podría convertirnos en la nación más vieja del mundo, situación que pondría gravemente en peligro el actual y tan deseado estado de bienestar. La solución propuesta por la ONU para todas las regiones de la Unión Europea consiste en abrir las fronteras a la mano de obra foránea, hasta alcanzar, en lo que a nosotros respecta, la cifra de 12 millones de inmigrantes en el año 2050.

Uno de los peligros de la creciente presencia de extranjeros en nuestras ciudades, tal como han puesto de manifiesto diversos trabajos (Colectivo IOE, 1987, 1995; Martínez, García, Maya y cols., 1996; OPI, 1998; Reboloso, Fernández, Pozo y Hernández, 1997) y el citado informe de la ONU, es la existencia de actitudes negativas hacia los inmigrantes. Durante la década de los setenta, las investigaciones realizadas en Estados Unidos parecían indicar que el prejuicio racial estaba desapareciendo, al poner de manifiesto una considerable mejora en las actitudes hacia los inmigrantes y minorías étnicas, en general (Oskamp, 1991). Una observación más atenta de la realidad pronto reveló, sin embargo, que el racismo no estaba desapareciendo, únicamente se estaba transformando. Tanto en Estados Unidos como en Europa, los trabajos sobre *racismo moderno*, *racismo simbólico* (McConahay, 1986; Sears, 1988), *racismo aversivo* (Dovidio y Gaertner, 1986) o *racismo sutil* (Pettigrew y Meertens, 1995) evidencian que se ha producido un cambio en el modo en que se expresa el prejuicio racial. En la actualidad, el racismo ya no parece manifestarse

de una manera abierta, o en términos de inferioridad biológica de algunas razas, sino que tiende a ocultarse o disfrazarse mediante argumentos no raciales o de carácter simbólico.

En lo concerniente a la investigación autóctona, los modelos del nuevo racismo han comenzado recientemente a ser aplicados al análisis de las actitudes hacia inmigrantes y gitanos (Echebarría, Garaigordobil, González y Villarreal, 1995; Javaloy, 1994), constatándose que la mayoría de las personas rechazan el racismo a nivel manifiesto, al tiempo que lo aceptan de forma latente (Pérez, 1996; Pérez, Falomir, Báguena y Mugny, 1993) o bien lo expresan de un modo sutil (Gómez Berrocal y Moya, 1999; Moreno y Durán, 1998) o lo disfrazan ofreciendo justificaciones no raciales del rechazo y la discriminación, como suele suceder en los medios de comunicación (De Miguel, 1998).

Otra de las características de las nuevas formas de racismo es su carácter ambiguo y contradictorio. Entre las paradojas del racismo actual, destaca la descrita por Oskamp (1991), cuyos trabajos muestran que la mayor parte de los individuos manifiestan en la actualidad menor distancia social hacia las minorías étnicas que en décadas anteriores y defienden principios igualitarios. Sin embargo, esta aparente mejora de las actitudes no ha ido acompañada de un mayor apoyo a las políticas que traducen los principios de igualdad en acciones concretas. La falta aparente de lógica en los resultados de la investigación tiene su reflejo en la coexistencia de actitudes aparentemente igualitarias y favorables hacia los inmigrantes y minorías étnicas, por un lado, y la persistencia de condiciones sociales discriminatorias como la desigualdad en el acceso al empleo o la vivien-

da, por otro (Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, 1998; Martínez Veiga, 1999).

Junto a estas paradojas, algunos estudios continúan revelando la existencia de prejuicio manifiesto hacia los inmigrantes (Martínez y cols., 1996; Martínez y Vera, 1994). En la provincia de Almería, Reboloso y cols. (1997, 1998, 1999, 2000) encontraron que entre un 25% y un 50% de los sujetos encuestados expresaba opiniones claramente negativas y mostraba abiertamente rechazo hacia los inmigrantes magrebíes, describiéndoles como borrachos, maliciosos, violentos, intolerantes, sucios, desconfiados, supersticiosos o machistas. Estos hallazgos son consistentes con la elevada percepción del rechazo que sufren los inmigrantes que residen en Almería y con la propia situación de exclusión en la que vive este colectivo en nuestra provincia, donde con demasiada frecuencia se dan actos tan discriminatorios como no alquilar viviendas a inmigrantes o no permitirles la entrada en bares y otros locales públicos.

Los violentos ataques sufridos por los marroquíes en el municipio almeriense de El Ejido en Febrero del pasado año, son prueba evidente de que el racismo no ha desaparecido y que su manifestación sigue formas clásicas o tradicionales, es decir, de carácter claramente abierto y manifiesto. Evidentemente, la persecución y agresiones sufridas por estos inmigrantes, así como la quema y destrozo de sus viviendas y negocios, recuerdan más a las *viejas formas de racismo* y a la expresión de odio y hostilidad hacia este colectivo, que a las demostraciones sutiles de rechazo propias del denominado *nuevo racismo*.

La investigación sobre el nuevo racismo presenta algunas limitaciones, de

entre las cuales destacamos fundamentalmente tres. En primer lugar, los trabajos realizados no permiten explicar la existencia de expresiones tradicionales de prejuicio racial en algunos contextos (Martínez y Vera, 1994; Martínez y cols., 1996; Reboloso y cols., 1997, 1999, 2000). En segundo lugar, desde la perspectiva del análisis del discurso (Wetherell y Potter, 1993; Van Dijk, 1996) se considera un error definir el racismo únicamente en base al contenido de ciertas clases de discurso. Estos autores adoptan una definición funcional del racismo y, aún reconociendo que el discurso racista va evolucionando y puede adoptar diversas formas, lo importante para ellos es que cumple una función social clara: establecer, sostener y reforzar relaciones de poder opresivas. Es decir, es un discurso que justifica, sostiene y legitima prácticas orientadas a mantener el poder y la dominación de unos grupos sobre otros.

Desde una perspectiva teórica diferente, Bobo (1988) ha vinculado el hecho racista a componentes de carácter ideológico. Según este autor, los grupos dominantes buscan justificaciones que les persuadan a ellos mismos y a los demás de que el *status* privilegiado que ocupan es legítimo y responde a los intereses colectivos. Este proceso ideológico sería el producto de la confluencia de determinadas condiciones sociales estructurales (segregación y desigualdad) y de los efectos de las identidades grupales. Las actitudes raciales serían, por tanto, desde este punto de vista, el producto de la interacción entre las desigualdades sociales y el etnocentrismo.

A nuestro parecer, la definición funcionalista que ofrecen Van Dijk y Wetherell y Potter, y la concepción ideológica de Bobo no son incompatibles con el análisis del contenido de los discursos racistas que

existen en un determinado contexto ya que, en definitiva, serían esos discursos concretos los que estarían desempeñando el papel señalado por dichos autores.

En tercer lugar, la mayoría de las investigaciones sobre el nuevo racismo consisten en aplicar escalas desarrolladas para medir sus diversas modalidades, para así poder comprobar hasta qué punto éstas se manifiestan en distintos grupos de población. Por contra, apenas se han realizado investigaciones de naturaleza cualitativa en las que se analice el discurso espontáneo de la gente acerca de los inmigrantes y otras minorías étnicas, con objeto de comprobar si las nuevas formas de racismo que aparecen en investigaciones mediante cuestionarios están también presentes en los discursos, o son solamente el resultado de un artefacto metodológico. En consecuencia, y puesto que durante los últimos años parece haberse producido un cambio cualitativo en el modo en que se expresa el prejuicio racial a través del discurso, es imprescindible recurrir a técnicas de investigación de naturaleza cualitativa para identificar y describir en qué consisten dichos cambios. Consideramos que estos trabajos son particularmente apropiados, dadas las peculiaridades que presenta la relación de convivencia que mantienen españoles y minorías étnicas, en comparación con otros casos como en Estados Unidos, Inglaterra, Francia o Alemania, que cuentan con una historia más larga de inmigración. Por otro lado, solamente a partir de la descripción detallada de los discursos existentes es posible desentrañar cuáles son las funciones sociales e ideológicas que éstos desempeñan.

En otras palabras, se hace necesario descubrir qué forma adopta el nuevo racismo mediante técnicas de investigación de carácter abierto, que permitan identificar

en qué términos se expresan las actitudes sin el *patrón* impuesto por un cuestionario. En este sentido, y a diferencia de otras técnicas cualitativas de investigación, tales como la entrevista en profundidad o la observación, el grupo de discusión ofrece la posibilidad de situar al individuo en un contexto grupal con objeto de reproducir el discurso cotidiano del colectivo al que representan los participantes en la discusión (Anguera, Arnau, Aro y cols., 1995; Ibáñez, 1979, 1994a; Morgan, 1993, 1997; Stewart y Shamdasani, 1990; Valles, 1997). Dado el carácter eminentemente social de las actitudes, el grupo de discusión es una técnica que resulta especialmente apropiada para su análisis, en cuanto que reproduce a nivel microprocesual el contexto social en el que se desarrollan las opiniones y actitudes de los sujetos (Krueger, 1991). No obstante, no se pretende aquí con esta defensa metodológica mantener el polémico y viejo debate entre los defensores de la perspectiva cuantitativa y los partidarios de la cualitativa, sino más bien asumir por convencimiento pleno la necesaria complementariedad de ambas formas de aproximación si es que se desea estudiar de manera comprensiva la realidad social.

En España, diversas investigaciones sobre las actitudes hacia los inmigrantes mediante la técnica del grupo de discusión (Colectivo IOE, 1987, 1995; Martínez y cols., 1996; Pumares, Barroso, Barral y cols., 1993) han corroborado la adecuación metodológica de esta estrategia de recogida y análisis de información para la comprensión del fenómeno que nos ocupa, aunque en ninguna de ellas se ha analizado el prejuicio desde la perspectiva del *nuevo racismo*. En todas las investigaciones citadas se realizan resúmenes cualitativos de los datos, sin explorar las distintas posibilidades de análisis que ofrece la investiga-

ción mediante grupos de discusión (Bertrand, Brown y Ward, 1992; Morgan, 1993; Stewart y Shamdasani, 1990).

En el presente trabajo, se aborda el estudio de las nuevas formas de racismo mediante la técnica del grupo de discusión. La finalidad es realizar una primera aproximación al discurso existente en una determinada zona geográfica con importante presencia de inmigrantes. La investigación que se presenta forma parte de un proyecto más amplio, en el que se analizan las características del prejuicio racial en nuestra provincia mediante una aproximación multimétodo que combina el uso de diversas escalas para la medición del prejuicio (diferencial semántico, distancia social, principios de igualdad, implementación de principios de igualdad) con técnicas cualitativas de investigación social, de carácter grupal (grupos de discusión, técnica de grupo nominal). Este proyecto, del cual ya se han publicado datos cualitativos preliminares (Reboloso, Hernández, Cantón y cols., 2000), se plantea como una evaluación de contexto, siendo el foco de interés describir el estado actual del prejuicio como necesaria fase previa al diseño y aplicación de intervenciones orientadas a mejorar la convivencia entre españoles e inmigrantes. El elevado potencial de conflicto existente en Almería, dramáticamente reflejado en los violentos acontecimientos de El Ejido, hace particularmente necesario el desarrollo de investigaciones evaluativas, orientadas a la intervención, en nuestra provincia.

Objetivos e hipótesis

El objetivo de la presente investigación es conocer el modo en que distintos grupos expresan sus actitudes hacia los

inmigrantes en la provincia de Almería. Los objetivos específicos del estudio son (1) averiguar si las diversas formas que puede adoptar el nuevo racismo son válidas para analizar el modo en que se expresan las actitudes hacia los inmigrantes; (2) identificar cuáles son las formas de racismo que están presentes en los diferentes discursos de los grupos sociales analizados, y (3) determinar si existen diferencias entre los discursos que mantienen grupos con distinta naturaleza y grado de contacto con los inmigrantes.

Las hipótesis que se plantean son las siguientes:

Hipótesis 1: Solamente una parte de las expresiones de prejuicio racial serán analizables en términos del llamado *nuevo racismo*. Más concretamente, nuestras predicciones son:

Subhipótesis 1.1: Esperamos encontrar la coexistencia de expresiones manifiestas y encubiertas de racismo, confirmando de ese modo la naturaleza contradictoria del prejuicio racial en la actualidad. Partiendo de la relación entre desigualdades sociales y racismo, y dadas las particulares condiciones de exclusión en las que viven los inmigrantes en Almería, se espera encontrar que los discursos estén saturados de prejuicio racial manifiesto. La historia previa de conflictos entre España y Marruecos, principal centro de origen de los inmigrantes que residen en Almería, y los frecuentes conflictos pesqueros y agrícolas entre ambos que afectan particularmente a la economía de nuestra provincia, también hacen esperable la relación de la inmigración con amenazas objetivas, propia del racismo manifiesto.

Por otro lado, dada la imagen igualitaria y tolerante de la sociedad actual, los sujetos tenderán en otras ocasiones a disfrazar el prejuicio racial, justificando el rechazo mediante argumentos de tipo cultural o de carácter simbólico, más deseables socialmente que las expresiones de rechazo en términos raciales.

Subhipótesis 1.2: Esperamos identificar otras expresiones de rechazo, vinculadas a aspectos particulares de la presencia de minorías étnicas, tales como la relativa novedad de la inmigración o la clase social que ocupan los trabajadores extranjeros. Se parte del hecho de que el prejuicio hacia grupos distintos puede adoptar formas, manifestaciones y orígenes diferentes en función de las características concretas de los grupos implicados, así como de la naturaleza del contexto social, político y cultural en el que tienen lugar las relaciones intergrupales.

Hipótesis 2: Existirán diferencias entre los discursos mantenidos por distintos colectivos acerca de los inmigrantes, en función de la naturaleza y grado de contacto que mantienen con ellos. Cuanto mayor sea la proximidad entre el grupo y los inmigrantes, más ambivalente será su discurso. Del mismo modo, cuanto menor sea el contacto, más abiertamente negativas serán las actitudes expresadas. No obstante, el efecto del grado de contacto sobre el discurso vendrá determinado por la naturaleza de la relación existente entre cada uno de los grupos y los inmigrantes.

Subhipótesis 2.1: Puesto que los agricultores tienen un mayor contacto con los inmigrantes y conocen las consecuencias positivas de la inmigración,

al ser uno de los colectivos que se beneficia directamente de ella, se hipotetiza que sean estos grupos los que manifiesten un discurso más ambivalente en torno a los inmigrantes. Dada la naturaleza del contacto que mantienen con este colectivo, para los agricultores será más difícil asociar la inmigración con amenazas objetivas como la delincuencia o el paro. Por tanto, este colectivo recurrirá con mayor frecuencia a justificaciones del rechazo en términos culturales o simbólicos. La naturaleza del contacto entre los funcionarios de prisiones y los inmigrantes, en contextos conectados con la delincuencia, hace sospechar que sea este colectivo el que mantenga un discurso más negativo en torno a la inmigración.

Método

Características de la muestra

Se desarrollaron 6 grupos de discusión, en los que participaron 35 sujetos residentes en distintas zonas de la capital y provincia de Almería, pertenecientes a colectivos que poseen relaciones de distinta naturaleza con los inmigrantes, en concreto: agricultores, funcionarios de prisiones, amas de casa y población general. El número de participantes en las sesiones osciló entre 5 y 7 personas.

El primer grupo (grupo A) estuvo formado por cinco agricultores residentes en El Alquíán, con estudios medios o superiores, y edades comprendidas entre 30 y 50 años.; el segundo (grupo B) por seis jóvenes agricultores residentes en El Alquíán, con bajo nivel educativo (hasta estudios primarios), y edades comprendidas entre 15 y 25 años; el tercero (grupo C) por cua-

tro mujeres pertenecientes a la población general, residentes en Almería, con estudios medios o superiores, y edades comprendidas entre 20 y 45 años; el cuarto (grupo D) por seis miembros, los cuales presentaban el mismo perfil que el anterior, a excepción de que los participantes fueron en su totalidad hombres; el quinto (grupo E) por siete amas de casa de Almería, con estudios primarios o medios, y edades comprendidas entre 40 y 50 años; y el último (grupo F) por siete funcionarios de prisiones residentes en Almería, con estudios medios o superiores, y edades comprendidas entre 25 y 45 años.

Además de la naturaleza y grado de contacto con los inmigrantes, los criterios que facilitaron la organización de los grupos fueron variables sociodemográficas elegidas por su relación con las actitudes raciales (Bourhis, Gagnon y Moïse, 1996; Oskamp, 1991; Reboloso y cols., 1997) y, por tanto, por su posible repercusión en los diferentes discursos existentes acerca de los inmigrantes. En concreto, los participantes fueron agrupados en función de su edad, sexo, nivel educativo y lugar de residencia. Esta última variable fue seleccionada por su relación con la mayor o menor presencia de extranjeros en diferentes zonas de la provincia y, consiguientemente, con distinto grado de contacto con ellos. En este sentido, es importante tener en cuenta que el número de inmigrantes es significativamente mayor en zonas de invernaderos, como la barriada del El Alquíán, que en la capital almeriense.

Recogida de información

Para la recogida de datos se han tenido en cuenta los principios de la investigación mediante grupos de discusión (Barbour y

Kitzinger, 1999; Krueger, 1991; Morgan, 1993, 1997; Stewart y Shamdasani, 1990) y muy especialmente las cuestiones de procedimiento señaladas por Ibáñez (1979, 1985, 1994b). Los temas que se pretendía analizar, recogidos en un guión previamente elaborado, fueron: el alcance y extensión de los problemas sociales en Almería, el carácter conflictivo y problemático de los fenómenos de la inmigración y el racismo, las consecuencias a medio y largo plazo de la inmigración, la situación actual de los inmigrantes, y las actitudes de la población autóctona hacia este colectivo. El presente artículo se limita a exponer los resultados del análisis de la información obtenida sobre las actitudes hacia los inmigrantes. El resto de los puntos incluidos en el guión serán objeto de futuras publicaciones.

Los participantes de cada grupo mantuvieron una conversación en torno a los temas mencionados más arriba, conducida de forma no directiva por un moderador, de acuerdo al guión de la discusión. Las reuniones de todos los grupos tuvieron lugar en el seminario del área de Psicología Social de la Universidad de Almería, con una duración de una hora a hora y media cada uno. Con objeto de hacer posible un análisis riguroso de los datos, las discusiones fueron registradas mediante grabadora, tras obtener el *consentimiento informado* de los participantes.

Una vez transcritas las formulaciones verbales expresadas en el transcurso de las discusiones, se realizaron dos tipos de análisis complementarios. En primer lugar, los datos fueron analizados mediante la técnica del análisis de contenido, procedimiento que al ofrecer la posibilidad de investigar de una manera sistemática y objetiva la naturaleza de un discurso (Clemente, 1992; Nava-

ro y Díaz, 1995; Pérez Serrano, 1994; Ruiz, 1996), fue considerado apropiado para lograr la mayor parte de los objetivos de la investigación. En segundo lugar, se llevó a cabo un análisis cualitativo, con objeto de dar sentido a los resultados y reflejar las perspectivas y el discurso natural de los participantes en las discusiones (Valles, 1997). Con este orden de actuación metodológica no se asume la supeditación del análisis cualitativo al de contenido, sino más bien al contrario, es decir, el análisis de contenido es utilizado como medio para hacer posible el estudio cualitativo riguroso de los discursos, siendo éste último el fin primordial de la presente investigación. Por otro lado, se considera que las ventajas e inconvenientes de ambos procedimientos los convierte en formas complementarias a la hora de analizar la manera diversa en que se expresan las actitudes.

El proceso del análisis de contenido estuvo fundamentado teóricamente. Partiendo del modelo de tres componentes de las actitudes (Rosenberg y Hovland, 1960), fueron seleccionadas como unidades de análisis todas aquellas afirmaciones relativas a una creencia, un comportamiento o un sentimiento hacia los inmigrantes. Tal como recomienda Anguera (1995), el criterio empleado a la hora de definir las unidades de análisis fue de tipo mixto, sintáctico-temático. De este modo, la delimitación de las unidades pudo hacerse en función de las proposiciones compuestas presentes en la transcripción. Si un mismo concepto era expresado con más de una oración, las ideas eran consideradas de manera conjunta una sola unidad, a fin de evitar la fragmentación y la pérdida de sentido que su división conllevaría.

La clasificación de las unidades de análisis se llevó a cabo empleando un doble

sistema de categorías. En primer lugar, se desarrollaron un total de 14, tres de ellas correspondientes a las características del racismo manifiesto, y las restantes a los elementos definitorios de las nuevas formas de racismo más frecuentemente mencionadas en la bibliografía: *racismo sutil*, *racismo simbólico* y *racismo aversivo*. Más tarde, a partir de los datos que resultaron no codificables, se desarrollaron de manera inductiva 15 nuevas categorías. De este modo, dispusimos de un sistema completo, aunque no exhaustivo, para la posible codificación de todas las expresiones de actitud identificadas en los grupos de discusión.

Las unidades fueron asignadas a las categorías de acuerdo con el criterio de mutua exclusión, de modo que cada una podía pertenecer a una sola categoría. Para ello, se siguieron las reglas establecidas en la descripción de las clases que se presentan a continuación. Las tres primeras hacen referencia a las características del *racismo manifiesto*, tal como son descritas por Pettigrew y Meertens (1995), definidas del siguiente modo:

1. *Percepción de amenaza*: Expresiones de prejuicio en las que se considera que los inmigrantes suponen una amenaza objetiva para los españoles en algún sentido, tanto por su relación con la droga y la delincuencia como por la competencia en el trabajo o el acceso a los recursos económicos.
2. *Expresión abierta de rechazo*: Manifestaciones abiertas de actitudes negativas y rechazo hacia los inmigrantes.
3. *Distancia social*: Actitudes negativas hacia las relaciones que implican cierto grado de intimidad con inmigrantes, como las de pareja, amistad o vecindad. Asimismo, se

incluyen dentro de esta categoría todas aquellas afirmaciones en las que se señala que el rechazo es mayor cuanto menor es la distancia social, esto es, cuanto más próxima es la relación con el inmigrante.

Siguiendo esta misma conceptualización, las siguientes categorías corresponden a las características del *racismo sutil*.

4. *Defensa de valores tradicionales*: Afirmaciones que denotan que los inmigrantes no actúan de acuerdo a las normas sociales y los valores de nuestro país. Este argumento en ocasiones sirve para explicar la situación de los inmigrantes, atribuyéndola a sus valores y su modo de comportarse, y afirmando que si actuaran conforme a nuestras normas de conducta, su situación mejoraría.
5. *Exageración de las diferencias culturales*: Expresiones que afirman y exageran las diferencias culturales que existen entre los españoles y distintos grupos de inmigrantes.
6. *Negación de emociones positivas*: Declaraciones que no expresan sentimientos negativos hacia los inmigrantes, pero tampoco manifiestan sentimientos positivos hacia ellos. Puesto que no es posible categorizar lo que no se expresa, se incluyen dentro de esta categoría todas aquellas expresiones de sentimientos positivos hacia los inmigrantes, tales como comprensión, tolerancia, simpatía, admiración o agrado.
7. *Otras expresiones de racismo sutil*: Afirmaciones sobre el carácter sutil, encubierto o no manifiesto de las actitudes negativas hacia los inmigrantes.

A continuación, se incluyen cuatro categorías correspondientes a las características del *racismo simbólico*, según McConahay (1986) y Sears (1988).

8. *Negación del problema de la discriminación*: Enunciados de que no existe racismo ni discriminación hacia los inmigrantes en España, y de que los inmigrantes están ahora mejor que nunca.
9. *Violación de valores*: Declaraciones que señalan que los inmigrantes violan valores preciados, tales como la libertad y la igualdad de oportunidades. (La principal diferencia entre esta categoría y la defensa de valores tradicionales, propia del racismo sutil, es el carácter simbólico de los valores que subraya. Las expresiones de racismo sutil, sin embargo, están más unidas a comportamientos y normas sociales que a valores de carácter simbólico)
10. *Demandas ilegítimas de derechos*: Enunciados que propugnan la ilegitimidad de las peticiones de cambio en el *status quo* de los inmigrantes, considerando que éstos piden demasiado o están logrando demasiados derechos.
11. *Otras expresiones simbólicas*: Expresiones de actitudes negativas y rechazo planteadas en términos simbólicos, que no aluden a una amenaza objetiva, que afecte al individuo personalmente, sino simbólica, que afecta a los valores del grupo.

Las últimas categorías del nuevo racismo corresponden a las características del *racismo aversivo*, según Dovidio y Gaertner (1986).

12. *Principios de igualdad*: Afirmaciones que defienden la igualdad de derechos para los inmigrantes, o se niega la superioridad de unas razas sobre otras.
13. Respeto a las diferencias culturales: Expresiones de respeto a las características culturales de los inmigrantes.
14. *Sentimientos negativos*: Manifestaciones de sentimientos negativos hacia los inmigrantes. Frente a la expresión de emociones negativas tradicionalmente emparejadas con el prejuicio, tales como el odio, la rabia u hostilidad, existe igualmente la posibilidad de encontrar la manifestación de sentimientos negativos más sutiles, tales como indiferencia, inseguridad, desconfianza o lástima.

Las siguientes categorías fueron desarrolladas de manera inductiva a partir de los propios datos, definiéndose del siguiente modo:

15. *Percepción de invasión*: Declaraciones que señalan que hay demasiados inmigrantes en Almería, sobrestiman su número o hacen referencia a una supuesta invasión de inmigrantes, ya sea ligada a la cantidad de los que vienen o bien a su permanencia.
16. *Clasismo*: Expresiones de actitudes negativas hacia los inmigrantes atribuidas a diferencias de clase social, pero no a diferencias raciales.

Finalmente, se desarrollaron las categorías de las *soluciones al racismo y de la inmigración*, dada la presencia de estos temas en los discursos y por su relevancia a la hora de analizar las contradicciones del

racismo actual. Las categorías correspondientes a las soluciones a la inmigración fueron consideradas de la siguiente manera:

- 17.1. *Control de la inmigración*: Defensa de la limitación y del control y sobre la llegada de inmigrantes.
- 17.2. *Cambios en los países de origen*: Afirmación de la necesidad de mejorar las condiciones sociales y económicas de los lugares de origen como solución al fenómeno de la inmigración.
- 17.3. *Solución política*: Apuesta por medidas políticas y cambios legislativos para solucionar los problemas ocasionados por la inmigración.
- 17.4. *Auto-organización*: Organización de los propios inmigrantes para reivindicar sus derechos y mejorar su situación en España.
- 17.5. *Mejora de las condiciones de trabajo*: Medidas encaminadas a garantizar unas condiciones de trabajo dignas para los inmigrantes, en relación a aspectos como el salario, el horario y la legalidad en las contrataciones.
- 17.6. *Regularización*: Necesidad de regularizar la situación de los inmigrantes en España, acabando con la ilegalidad a través de medidas como, por ejemplo, adaptar los contingentes a las necesidades de mano de obra.

Las categorías que se refieren a las *líneas de actuación* para resolver el problema del racismo, fueron:

- 18.1. *Castigo de los actos racistas*: Discursos de defensa de la penalización de los actos discriminatorios hacia los inmigrantes.
- 18.2. *Educación*: Declaración de la necesidad de medidas educativas para

reducir el prejuicio y la discriminación racial.

- 18.3. *Integración social*: Manifestación de apoyo a medidas que faciliten la integración social de los inmigrantes.
- 18.4. *Asistencialismo*: Afirmación de la necesidad de proporcionar asistencia social o ayudas de diversa índole a los inmigrantes.
- 18.5. *Cambio de actitudes*: Apelación a la importancia del cambio de actitudes para mejorar las relaciones interétnicas, ya sean las actitudes de los españoles o las actitudes de los inmigrantes.
- 18.6. *Necesidad de solución*: Expresiones que se ñalan la necesidad de solucionar el problema del racismo de una manera inespecífica, sin indicar cómo.
- 18.7. *Lucha contra la delincuencia*: Necesidad de disminuir la delincuencia como condición necesaria para que mejoren las actitudes hacia los inmigrantes.

Para estimar el nivel de fiabilidad del análisis, la asignación de las unidades a las categorías fue realizada además por siete jueces independientes no implicados en la investigación. El grado de acuerdo entre los jueces, calculado mediante el índice de concordancia, fue del 67%. Aunque no es demasiado elevado, este nivel de acuerdo interjueces suele ser considerado aceptable, especialmente cuando el criterio empleado a la hora de seleccionar las unidades de análisis es de tipo sintáctico o temático y el número de jueces es superior a dos (Clemente, 1992).

Tras el análisis de contenido, se llevó a cabo un análisis cualitativo de las discusiones, con la finalidad de conocer en qué términos se verbaliza el prejuicio hacia los inmigrantes, a través de la identificación de los elementos en torno a los cuales giran

los discursos analizados. De este modo, con la utilización de la metodología cualitativa, se pretende dotar de sentido a las categorías del análisis de contenido, así como reflejar el discurso de los participantes en los grupos, esto es, el modo en que expresan, con sus propias palabras, sus actitudes hacia los inmigrantes. Para ello, se seleccionaron fragmentos de las transcripciones que ilustran las categorías identificadas, dando mayor profundidad y significado al análisis.

Resultados

Análisis descriptivo

El número total de ítems de actitud seleccionados fue de 983, de los cuales 278 (28'3%) fueron extraídos de los grupos de discusión de agricultores, 418 (42'5%) de los grupos de población general, 128 (13%) del grupo de discusión con amas de casa, y 159 (16'2%) del grupo de funcionarios de prisiones. Puesto que el objetivo de la investigación es conocer el modo en que se expresa el prejuicio hacia los inmigrantes, los resultados que a continuación se describen corresponden exclusivamente a los ítems de actitud negativa, que representan un 59'9% (589) del total de unidades seleccionadas. Concretamente, se detallan aquellos ítems de prejuicio relativos a las categorías anteriormente mencionadas.

Como puede observarse en la tabla 1, el tipo de racismo más frecuente en los discursos es el *racismo manifiesto*, al que corresponden el 33'8% de los ítems de prejuicio, seguido del *racismo sutil* con un 16'3%, *racismo simbólico* con un 15'8%, *percepción de invasión* con un 14'4%, *racismo aversivo* con un 9'9%, y finalmente *clasismo* con un 8'2% de los ítems de actitud.

Tabla 1. Porcentajes de ítems de actitud negativa según categoría.

| | | <i>Agricultores</i> | | <i>Orden público</i> | | <i>Amas de casa</i> | | <i>Población general</i> | | <i>Total</i> | |
|--------------------------------|--------------------------------------|---------------------|-------------|----------------------|-------------|---------------------|-------------|--------------------------|-------------|--------------|-------------|
| <i>Racismo manifiesto</i> | Percepción de amenaza | 12.5 | 6.8 | 34.8 | 25.2 | 14.9 | 8.6 | 23.5 | 13.4 | 21.4 | 12.8 |
| | Expresión abierta de rechazo | 4 | 2.2 | 8.7 | 6.3 | 13.5 | 7.8 | 5 | 2.9 | 6.5 | 3.9 |
| | Distancia social | 6.6 | 3.6 | 6.1 | 4.4 | 13.5 | 7.8 | 3.4 | 1.9 | 5.9 | 3.6 |
| | Total racismo manifiesto | 23 | 12.6 | 49.6 | 35.9 | 41.9 | 24.2 | 31.9 | 18.2 | 33.8 | 20.2 |
| <i>Racismo sutil</i> | Defensa de valores tradicionales | 14.5 | 7.9 | 9.6 | 6.9 | 6.8 | 3.9 | 3.4 | 1.9 | 7.8 | 4.7 |
| | Exageración diferencias culturales | 3.3 | 1.8 | 5.2 | 3.8 | 5.4 | 3.1 | 7.1 | 4.1 | 5.4 | 3.3 |
| | Negación de emociones positivas | 1.3 | 0.7 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0 | 0 | 0.3 | 0.2 |
| | Otras expresiones de racismo sutil | 4 | 2.2 | 1.7 | 1.3 | 5.4 | 3.1 | 1.7 | 1 | 2.7 | 1.6 |
| | Total racismo sutil | 23 | 12.6 | 16.5 | 12.0 | 17.6 | 10.2 | 12.2 | 6.9 | 16.3 | 9.8 |
| <i>Racismo simbólico</i> | Negación de la discriminación | 13.2 | 7.2 | 10.4 | 7.6 | 14.9 | 8.6 | 16.8 | 9.6 | 14.1 | 8.4 |
| | Violación de valores | 1.3 | 0.7 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0 | 0 | 0.3 | 0.2 |
| | Demandas ilegítimas de derechos | 1.3 | 0.7 | 1.7 | 1.3 | 0.0 | 0.0 | 0.8 | 0.5 | 1 | 0.6 |
| | Otras expresiones simbólicas | 1.3 | 0.7 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0 | 0 | 0.3 | 0.2 |
| | Total racismo simbólico | 17.1 | 9.4 | 12.2 | 8.8 | 14.9 | 8.6 | 17.7 | 10.1 | 15.8 | 9.5 |
| <i>Racismo aversivo</i> | Principios de igualdad | 0.7 | 0.4 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 10.1 | 5.7 | 4.2 | 2.5 |
| | Respeto a las diferencias culturales | 0.7 | 0.4 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.8 | 0.5 | 0.5 | 0.3 |
| | Sentimientos negativos | 9.2 | 5 | 0.9 | 0.6 | 1.4 | 0.8 | 5.9 | 3.4 | 5.1 | 3.1 |
| | Total racismo aversivo | 10.5 | 5.8 | 0.9 | 0.6 | 1.4 | 0.8 | 16.8 | 9.6 | 9.9 | 5.9 |
| <i>Percepción de invasión</i> | | 15.8 | 8.6 | 10.4 | 7.6 | 20.3 | 11.7 | 14.3 | 8.1 | 14.4 | 8.7 |
| <i>Clasismo</i> | | 10.5 | 5.8 | 10.4 | 7.6 | 4.1 | 2.3 | 7.1 | 4 | 8.2 | 4.9 |
| <i>Solucion. Inmigrac.</i> | Control | 5.3 | 2.9 | 0.9 | 0.6 | 1.4 | 0.8 | 10.9 | 6.2 | 6.1 | 3.7 |
| | Cambio en países de origen | 3.3 | 1.8 | 6.1 | 4.4 | 4.1 | 2.3 | 0.4 | 0.2 | 2.7 | 1.6 |
| | Solución política | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.8 | 6.3 | 2.9 | 1.7 | 2.6 | 1.5 |
| | Regularización | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.4 | 0.8 | 0 | 0 | 0.2 | 0.1 |
| | Autoorganiz. de los inmig. | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.7 | 1.6 | 0 | 0 | 0.3 | 0.2 |
| | Mejora condic. vivien. y trabajo | 0 | 0 | 5.2 | 3.8 | 8.1 | 4.7 | 0 | 0 | 2 | 1.2 |
| | Total soluciones inmigración | 8.6 | 4.7 | 12.2 | 8.8 | 28.4 | 16.4 | 14.3 | 8.1 | 13.9 | 8.3 |
| <i>Solucion. racismo</i> | Castigo de actos racistas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.4 | 0.2 | 0.2 | 0.1 |
| | Educación | 1.3 | 0.7 | 0.9 | 0.6 | 0 | 0 | 3.4 | 1.9 | 1.9 | 1.1 |
| | Medidas para la integr. social | 1.3 | 0.7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.4 | 0.2 | 0.5 | 0.3 |
| | Asistencialismo | 0.7 | 0.4 | 0 | 0 | 1.4 | 1.4 | 0 | 0 | 0.3 | 0.2 |
| | Cambio de actitudes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.3 | 0.7 | 0.5 | 0.3 |
| | Necesidad de solución | 3.2 | 1.8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.9 | 0.5 |
| | Lucha contra la delincuencia | 0 | 0 | 1.7 | 1.3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.3 | 0.2 |
| | Total soluciones al racismo | 6.6 | 4 | 2.6 | 1.9 | 1.4 | 1.4 | 5.5 | 3.1 | 4.6 | 2.8 |

Primera columna: Porcentajes de ítems de actitud negativa respecto del total de ítems de prejuicio, por categoría y grupo.
Segunda columna: Porcentajes de ítems de actitud negativa respecto del total de ítems de actitud, por categoría y grupo.

Una descripción más específica del discurso que mantienen los grupos estudiados, viene dada por el análisis de las categorías concretas que se encuentran con más frecuencia representadas en dichos discursos. Tal como se detalla en la tabla 1, la categoría más frecuente es *percepción de amenaza*, a la que corresponden un 21'4% de las expresiones de prejuicio. A continuación destaca la presencia de la categoría *percepción de invasión* con un 14'4%, *negación de la discriminación* con un 14'1%, *defensa de valores tradicionales* con un 7'8%, y *expresión abierta de rechazo*, a la que pertenece un 6'5% de los ítems de actitud negativa.

En lo que respecta a las soluciones a los problemas de la inmigración y el racismo, son más frecuentes las medidas sugeridas a la inmigración como problema. En concreto, el remedio más frecuentemente mencionado en los discursos es el *control* de la inmigración, categoría a la que corresponden un 6'1% de los ítems. A continuación destacan el *cambio en los países de origen* con un 2'7%, *solución política* con un 2'6%, y *regularización*, categoría que engloba un 2% de los ítems analizados.

El análisis de los resultados por grupos revela que el colectivo que manifiesta en mayor medida actitudes negativas hacia los inmigrantes es el de los funcionarios de prisiones, en el que los ítems de prejuicio representan un 72'3% (115) del total. En el resto de los grupos, las actitudes negativas representan un porcentaje situado en torno al 50%; concretamente un 57'8% (74) en el grupo de amas de casa, un 56'9% (238) en los grupos de población general, y un 54'7% (152) en los grupos de agricultores.

En cuanto al modo en que se expresa el prejuicio hacia los inmigrantes, el análisis por grupos revela una distribución diferen-

ciada de los tipos de racismo en función del colectivo al que pertenecen los sujetos. Como señala la tabla 1, el tipo de racismo más frecuente en todos los grupos de discusión es el *racismo manifiesto*, con la única excepción de los grupos de jóvenes agricultores, en los que esta modalidad de discurso comparte frecuencia con el *racismo sutil*. El tipo de racismo que le sigue varía en función del grupo, siendo la prelación la siguiente: *racismo sutil*, en el discurso de los funcionarios de prisiones, *racismo simbólico*, en los de población general y agricultores, y *percepción de invasión* en el de las amas de casa.

En lo concerniente a los elementos específicos de los discursos, *la percepción de amenaza*, propia del racismo manifiesto, aparece con mayor frecuencia en los grupos de población general y funcionarios de prisiones, en tanto que *la percepción de invasión* lo es en los grupos de jóvenes agricultores y amas de casa.

Análisis cualitativo

El análisis cualitativo de los datos constata la importante presencia en los discursos de elementos característicos del racismo manifiesto.

La amenaza objetiva de la inmigración

En todos los grupos se asocia de un modo recurrente a los inmigrantes con problemas como la delincuencia, tráfico de drogas, paro, bajada de salarios, incremento del gasto público o, incluso, el problema de la escasez de agua en Almería. La vinculación con problemas sociales de diversa índole, hace que los participantes en el estudio perciban a los inmigrantes como un colectivo amenazante, ya sea por su

supuesta relación con la inseguridad ciudadana o por considerar que los extranjeros compiten con los españoles por recursos valiosos y limitados. La asociación de los inmigrantes con amenazas supuestamente objetivas es el argumento, propio del racismo manifiesto, al que más recurren los sujetos para justificar sus actitudes negativas hacia este colectivo.

“Aquí en el cortijo Las Palmeras, con los robos que ha habido, los comentarios eran al principio: es que he visto un moro por aquí” (grupo B).

“No se adaptan al trabajo y entonces cogen el camino más fácil, que es el de la droga, porque están muchos metidos” (grupo C).

“Están quitando el trabajo a los de aquí” (grupo D).

“Tú en vez de ganar cien mil, si esa gente no viniera ganarías doscientas mil. Si hay mucha mano de obra los sueldos son bajos. Si viene una persona de fuera sin permiso de trabajo y hace que mi sueldo sea más bajo, eso me produce rechazo” (grupo D).

“Por otra parte está el problema del agua. Se están cultivando aquí muchas hectáreas, muchísimas hectáreas a consecuencia del inmigrante. Eso se está imponiendo. Entonces ese problema del agua se está agravando cada vez más” (grupo B).

Declaración abierta de rechazo y distancia social

La expresión abierta de rechazo característica del racismo manifiesto también está presente en todos los grupos. Los inmigrantes son considerados incultos, conflictivos, desconfiados, traicioneros, ma-

chistas y vagos. Este estereotipo es especialmente atribuido a los marroquíes, existiendo una imagen algo más favorable del grupo de inmigrantes subsaharianos.

“Ya están los musulmanes, que yo personalmente pienso que estarían mejor en Marruecos” (grupo F).

“Si tú estuvieras sola con diez moros no podrías estar, de cómo son, muy desconfiados... no sé, son traicioneros. Los negros son más sociables” (grupo E).

No obstante, en aquellos momentos del discurso en los que ninguna amenaza objetiva sirve de justificación para la expresión abierta de rechazo, éste se manifiesta de manera indirecta, situándolo en las opiniones o acciones de los demás y nunca en las propias.

“La gente muchas veces mira a un inmigrante como si fuera inferior, como si no fuera un ser humano, como si no fuera una persona por el simple hecho de ser negro” (grupo C).

“En muchos pubs y muchos sitios no les dejan entrar” (grupo C).

El prejuicio vuelve a ser expresado de un modo abierto y en primera persona cuando se habla acerca de relaciones que implican cierto grado de intimidad con los inmigrantes, que son rechazados como vecinos y, principalmente, como pareja de un hijo o hija.

“Uno no es racista hasta que no le llega la hija que se ha enamorado de un moro, o que tú vayas a una asociación de vecinos y haya cuatro cristianos y un moro, o dos moros” (grupo B).

“A mí no me gustaría, hablando claramente, que mi hija tuviera una relación de pareja con un inmigrante. Yo no veo a mi Cristina casada con un inmigrante. A mí no me gustaría, eso sí que lo tengo claro” (grupo C).

Los inmigrantes como culpables del racismo

Tras el *racismo manifiesto*, la modalidad de prejuicio con mayor presencia en las discusiones analizadas es el *racismo sutil*. En los discursos, se observa una tendencia a responsabilizar a los inmigrantes, por sus normas de comportamiento y valores culturales, de la situación discriminatoria en la que se encuentran y del prejuicio que manifiesta la población almeriense hacia ellos. De este modo se considera que, si los inmigrantes viven en malas condiciones, no es porque existan desigualdades en el acceso a la vivienda sino porque se hacinan y prefieren enviar dinero a sus familias en lugar de mejorar sus propias condiciones de vida. Si no encuentran trabajo fuera de los invernaderos, no es porque existan desigualdades en el acceso al empleo, la causa es más bien la falta de cualificación para desempeñar otro tipo de trabajos. En definitiva, se sostiene que si los inmigrantes no están integrados es porque no se adaptan y realmente no desean incorporarse a nuestra sociedad, recayendo sobre ellos toda la responsabilidad sobre su situación.

“Yo creo que nosotros les aceptamos pero ellos no se integran” (grupo D).

“Ellos no se adaptan a nosotros” (grupo C).

“Esas personas si viniesen cualificadas, a lo mejor podrían acceder a otros trabajos” (grupo D).

Otra de las justificaciones sutiles del rechazo identificada en los discursos consiste en exagerar las diferencias culturales existentes entre nosotros y ellos, atribuyendo de nuevo a los inmigrantes, por su cultura, la responsabilidad de los problemas de integración social. Principalmente se destacan las diferencias religiosas así como el papel asignado a la mujer en los países islámicos.

“Es que son dos mundos, dos civilizaciones, dos culturas totalmente distintas... tú pones a un español o a cualquier europeo con uno del Magreb y son dos mundos distintos” (grupo F).

“Los moros es que tienen unas costumbres muy machistas” (grupo E).

El denominado *racismo sutil* está también presente en las alusiones al carácter encubierto, latente o no manifiesto del prejuicio.

“El racismo no se canta así, a las claras” (grupo B).

“Hay personas que son racistas y no lo manifiestan” (grupo B).

“Yo lo que veo del problema del racismo es que ahora mismo es un tema que está digamos subterráneo, que no está a la vista, es un tema difícilmente medible” (grupo B).

La amenaza simbólica de la inmigración

Después del *racismo sutil*, destaca la presencia en los discursos de la forma denominada *racismo simbólico*. Frente a la imagen amenazante de los inmigrantes en términos objetivos, éstos no parecen representar una amenaza simbólica importante

para los participantes en los grupos de discusión. Son escasas las referencias a la violación de valores como la igualdad o la libertad, o al logro de demasiados derechos por parte de los inmigrantes.

“Llegará un día en que serán más gente y se manifestarán, porque si tienen, por ejemplo, un tipo de religión, cuando haya uno solo no va a ir, no va a pedir una mezquita para ir a rezarle al dios sol; pero cuando haya cuarenta o cincuenta y tengan medios económicos, pues van a exigirlo” (grupo B).

“Aquí no hay racismo”

También suele darse con frecuencia la negación de la discriminación; como elemento característico tanto del racismo simbólico como de las otras nuevas formas. En los discursos analizados se niega la existencia de racismo en Almería y se afirma que los inmigrantes están integrados y que existe igualdad de oportunidades, con independencia del lugar de procedencia. En todos los grupos, los sujetos niegan ser prejuiciosos, presentando una imagen igualitaria y tolerante de sí mismos como individuos y como almerienses.

“Pienso que el talante del almeriense es abierto, y creo que se dan menos problemas de racismo que en otras zonas de España” (grupo D).

“Los inmigrantes tienen las mismas oportunidades que los españoles” (grupo C).

“Se les paga dignamente” (grupo D).

“Yo no soy racista. Si fuéramos racistas cien por cien esto no estaría lleno de moros” (grupo E).

La percepción de invasión

Uno de los elementos específicos de los discursos analizados, que no corresponde exactamente a ninguna de las formas de racismo consideradas en el estudio, es la reiterada alusión al elevado número de inmigrantes que hay en Almería, en términos de avalancha o incluso invasión, sobreestimando en numerosas ocasiones la presencia real de extranjeros en la zona. La percepción de invasión que se manifiesta en los discursos también se refleja en las frecuentes alusiones a la intención que tienen los inmigrantes de permanecer en España, y en la consideración de este hecho como problemático.

“Vienen tantísimos para acá... y más que vendrán, no solamente de Marruecos” (grupo C).

“Hay un aluvión de inmigrantes” (grupo D).

“El problema es que quieren quedarse en el país” (grupo D).

“Esto va a ser tremendo, dentro de poco vamos a dormir con un moro debajo de la cama” (grupo F).

“Volveremos a la historia antigua de la invasión árabe” (grupo F).

Expresión de sentimientos sutilmente negativos

Igualmente se han identificado en los discursos algunos elementos característicos del *racismo aversivo*, destacando la tendencia a no manifestar sentimientos abiertamente negativos hacia los inmigrantes, tales como odio, hostilidad o rabia, pero sí otros más moderados como desconfianza, suspicacia, miedo, recelo, pena o lástima.

"Hay mucha suspicacia hacia los inmigrantes" (grupo B).

"Se desconfía de ellos" (grupo B).

"Yo voy por la calle y veo un inmigrante, y siempre me queda un poco de ese miedo" (grupo C).

"Da pena verlos cómo están y cómo vienen" (grupo C).

Racismo y clasismo

Por último, cabe destacar la alusión que realizan todos los grupos analizados a la clase social como principal determinante del rechazo, frente a la raza.

"Racismo natural yo creo que no existe. Es racismo contra la pobreza" (grupo B).

"Lo importante no es la raza sino la clase social" (grupo B).

"Si vinieran todos con billetes..." (grupo C).

"La gente dice que es racista y sin embargo son devotos de Magic Johnson. Pero vamos a ver, si son negros... Entonces qué pasa, que es famoso y es Dios, y un pobretico que viene aquí es un negro" (grupo E).

El control como solución al problema de la inmigración

En estrecha relación con la percepción de invasión que manifiestan los sujetos, la medida más frecuentemente mencionada para solucionar el hipotético problema del racismo y la inmigración es la apelación al control de la inmigración.

"Yo no estoy en contra de la inmigración, pero siempre que sea controlada" (grupo C).

"Es necesario mayor control. El que haya una afluencia tan masiva, tan descontrolada como está, eso no beneficia a nadie, ni a ellos ni a nosotros" (grupo B).

"Es necesario mayor control policial, con trolar cómo viven" (grupo B).

"Si no se pone freno a la inmigración es problemático, bajo mi punto de vista" (grupo B).

Otras soluciones señaladas a menudo durante las discusiones son la necesidad de promover cambios en las regiones de origen, reducir las desigualdades económicas y sociales existentes entre las regiones del norte y el sur del planeta, con objeto de evitar la necesidad de emigrar; demandar de medidas políticas y cambios legislativos para solucionar los problemas relacionados con la inmigración; y regularizar este fenómeno combatiendo la ilegalidad a través de acciones como la adaptación de los contingentes a las necesidades de mano de obra.

"Creo que la comunidad internacional, y nosotros como europeos, deberíamos estudiar fórmulas, no para que no pasen los africanos, sino para llevarles ayuda y tecnología a sus países de origen y para no obligarlos a esta sangría permanente que tienen que tener estos ciudadanos, y que nosotros estamos viviendo de cerca" (grupo B).

"Son los gobiernos los que tienen que hacer algo con respecto a la inmigración, porque son ellos los que están en el poder, tanto de África como de aquí" (grupo F).

"Yo haría como hace Israel con los Palestinos, ¿que hacen falta aquí cuatro mil contratos de trabajo?, pues

cuatro mil palestinos que llamo, tres mil, cinco mil, los que necesite de antemano” (grupo F).

En todo caso, a la luz de las soluciones propuestas, lo que parece definirse como problemático en las discusiones es la presencia de inmigrantes, no el racismo en sí mismo, y la escasez de medidas mencionadas para combatirlo.

Contacto y discurso ambivalente

El análisis de los resultados por grupos revela que, aunque la imagen amenazante de los inmigrantes y la expresión abierta de rechazo hacia este colectivo están presentes en los discursos de todos los grupos analizados, a mayor contacto con los inmigrantes, mayor es la presencia de argumentos propios de las nuevas formas de racismo, especialmente de justificaciones sutiles del rechazo. Como muestra la tabla 1, la importancia relativa del *racismo manifiesto* es menor en el discurso del colectivo que mayor contacto tiene con los inmigrantes, los agricultores, más conscientes realmente de las consecuencias positivas de la inmigración. En este grupo, aunque se asocia a los inmigrantes con los problemas sociales antes mencionados, también se reconoce su necesidad y su contribución al desarrollo económico de la zona, dada la falta de mano de obra autóctona en el trabajo agrícola bajo plástico.

“Ahora mismo, si no fuera por los inmigrantes, en Almería no habría mano de obra” (grupo B).

“La inmigración no es un problema en Almería. La agricultura se está manteniendo y se va ampliando gracias a los inmigrantes” (grupo B).

“Las consecuencias de la presencia de inmigrantes son positivas, porque si no fuera por ellos, por los inmigrantes... porque los españoles en la agricultura no quieren trabajar” (grupo A).

La mayor presencia de elementos característicos del racismo sutil en las declaraciones del grupo de personas que trabaja la tierra pone de manifiesto, en relación al resto de grupos, la mayor ambivalencia de los discursos de este colectivo en torno a los inmigrantes. Los agricultores niegan la existencia de discriminación, tienden a responsabilizar a los inmigrantes de su situación y hacen frecuentes alusiones al carácter *sutil* del prejuicio.

“Yo quiero comentar el tema ése de cómo viven, que si los hacinan. No, ellos quieren vivir así. Aquí ganan X, y eso lo mandan todo a su país. Ellos prefieren vivir en el cuartillo donde está el goteo. Porque un señor, ganando casi 5.000 ptas. diarias puede vivir mejor, pero no quieren gastarlo. No se les hacina, se están hacinando ellos mismos para, de alguna forma, sacar el dinero que están sacando” (grupo B).

“Yo creo que hay algún tipo de racismo, pero escondido” (grupo B).

Esto mismo sucede, aunque en menor medida, en otro de los colectivos que poseen cierto contacto con los inmigrantes, los funcionarios de prisiones, grupo en el que el racismo sutil ocupa el segundo lugar en importancia, tras el racismo manifiesto.

“Ellos no se adaptan a la situación española” (grupo F).

“Nadie les obliga a vivir veinte en un piso. Lo hacen para ahorrar dine-

ro, en teoría, bueno, no sé lo que harán con el dinero. Pero lo hacen para ahorrar dinero” (grupo F).

Discusión y comentario

Los resultados obtenidos sancionan la utilidad y adecuación de las denominadas nuevas formas de racismo para estudiar el modo en que se expresan las actitudes hacia los inmigrantes. No obstante, de acuerdo con lo establecido en la primera hipótesis de la investigación, solamente una parte de las expresiones de prejuicio son analizables en términos del *nuevo racismo*. Más de la mitad de los ítems de actitud identificados en las discusiones analizadas no corresponden a ninguna de las características de las tres formas de nuevo racismo incluidas en el estudio. Como era de esperar, parte importante de estos ítems hacen referencia a expresiones de rechazo manifiesto, y no sutil o encubierto, hacia los inmigrantes. Los restantes obligan a desarrollar nuevas categorías que reflejen aspectos específicos del modo en que pueden manifestarse las actitudes hacia los inmigrantes.

Vistas las modalidades de racismo presentes en los discursos, es claramente deducible la naturaleza contradictoria del prejuicio racial en la actualidad. Tal como se había hipotetizado, las contradicciones observadas tienen su fiel reflejo en la coexistencia de expresiones manifiestas y encubiertas de racismo. Estos resultados son coherentes con los obtenidos en un trabajo anterior del grupo de investigación al que pertenecen los autores, en el que empleando un cuestionario multiescalar se verifica el carácter contradictorio del prejuicio racial actual, caracterizado en nuestra provincia por la importante presencia de prejuicio manifiesto junto a formas más

encubiertas de rechazo (Reboloso y cols., 1997, 1998, 1999).

En todos los grupos que se han investigado se niega, en consonancia con las expresiones modernas de prejuicio, la existencia de racismo. Sin embargo, la discriminación existe (Martínez Veiga, 1999) y, aunque no siempre se admite, las personas recurren a argumentos de diversa índole para justificar el rechazo y las desigualdades en ámbitos como el trabajo o la vivienda. Los más frecuentes son los argumentos característicos de las formas tradicionales de prejuicio. Contrariamente a lo que indican otras investigaciones, en donde las actitudes negativas hacia los inmigrantes y otras minorías étnicas parecen expresarse principalmente de un modo sutil y encubierto (Gómez Berrocal y Moya, 1999; Moreno y Durán, 1998), en los grupos de discusión analizados por nosotros, la modalidad de racismo que cuenta con mayor presencia es el racismo manifiesto. Precisamente uno de sus elementos definitorios, la percepción de amenaza, es la expresión más frecuente en los discursos. Los sujetos manifiestan abiertamente prejuicio al relacionar a los inmigrantes con la delincuencia, las drogas y el paro, convirtiéndoles en *chivos expiatorios* de los problemas que afectan a la sociedad. Este componente de amenaza objetiva es también predominante en relación a la amenaza simbólica en el análisis comparativo que han llevado a cabo Stephan, Ibarra, Martínez y cols. (1998) sobre las actitudes hacia los inmigrantes marroquíes en España y hacia diversas minorías en Israel.

Para nosotros, la historia previa de conflictos con Marruecos, presente en la memoria colectiva de los españoles, puede ser uno de los factores implicados en el predominio de la amenaza objetiva frente a

la simbólica. La frecuente relación de los inmigrantes con la delincuencia, el tráfico de drogas y las redes de inmigración en los medios de comunicación (Colectivo IOE, 1987; Escobar, 1998) vendría a reforzar la imagen amenazante de este colectivo, al asociarlo de manera recurrente a determinados problemas sociales.

Tanto la vinculación histórica con Marruecos como la imagen de la inmigración en los medios de comunicación, pueden haber contribuido a generar el discurso general que existe en España sobre este grupo. Las razones por las que el racismo se expresa de un modo más manifiesto en Almería que en otras zonas del territorio (Martínez y cols., 1996; Reboloso y cols., 1997), habría que buscarlas en las características singulares de la inmigración en esta zona, concretamente en las condiciones de exclusión en las que vive la mayor parte de este colectivo, especialmente llamativas en esta provincia. Diversas investigaciones han centrado su atención en esta realidad, señalando el elevado potencial de conflicto existente (Martínez y cols., 1996).

También es claramente manifiesto el rechazo expresado a través de la percepción de invasión que aparece de manera recurrente, como uno de los elementos específicos del modo en que se expresa el prejuicio hacia los inmigrantes. La novedad del fenómeno de la inmigración española podría explicar, en parte, que afirmaciones como *nos sentimos invadidos* o *hay un aluvión de inmigrantes* se manifiesten aquí y no en otros sitios como Estados Unidos, en los que la mayor parte de las personas que pertenecen a alguna minoría étnica son ciudadanos de pleno derecho, con una larga historia de presencia en el país.

En nuestra opinión, el énfasis de los medios de comunicación en temas como la llegada *masiva* de inmigrantes en pateras y las redes de inmigración ilegal, puede estar generando una sobreestimación de su número real. Esta sobredimensionalización está sustentando de hecho un discurso que cuestiona la legitimidad de la presencia de los inmigrantes. Investigaciones sobre la imagen de la inmigración en la prensa almeriense destacan precisamente la *amenaza de invasión*, como uno de los elementos presentes en el discurso de los diarios de la provincia (Escobar, 1998).

Junto a estas expresiones manifiestas de prejuicio, aparecen otras de carácter encubierto, entre las que destacan la negación de la discriminación; la atribución de la falta de integración a sus normas sociales y valores culturales; o la manifestación de sentimientos moderadamente negativos hacia los inmigrantes, tales como miedo, desconfianza, inseguridad o lástima, elementos todos característicos de las *nuevas formas* de prejuicio racial. No obstante, ninguna de sus modalidades se da de manera *pura*, encontrándose presentes en los discursos sólo algunos de sus componentes. Es el caso, por ejemplo, del *racismo simbólico*, la forma de nuevo racismo más frecuentemente detectada en los discursos, debido a la negación de la discriminación de los inmigrantes, ya que los sujetos apenas expresan rechazo apelando a la violación de valores, a las demandas ilegítimas de derechos o a otros argumentos de carácter simbólico.

Gran parte de los inmigrantes que viven en Almería están en una situación de clara desventaja respecto a la población autóctona en ámbitos como el trabajo, la vivienda, la economía, el acceso a la educación, la salud y el ocio, o la participación

social, cultural y política, entre otros. Por citar un ejemplo, uno de los problemas más graves de los inmigrantes en esta provincia es el de la vivienda (Martínez y cols., 1996). En El Ejido, el municipio almeriense que alberga mayor número de inmigrantes (Checa, Checa y Arjona, 1999), solamente el 1% reside en el núcleo urbano. El resto se aloja en cortijos y naves diseminadas entre los invernaderos, muchas veces sin luz ni agua corriente. A pesar de las escasas comodidades de estas viviendas, los alquileres son en ocasiones más elevados para los inmigrantes, hecho que los dueños racionalizan aludiendo a la posibilidad de compartir la renta entre muchos (Martínez Veiga, 1999). Esta situación claramente discriminatoria resulta beneficiosa para determinados grupos, como los empresarios agrícolas, que emplean a los inmigrantes como mano de obra barata, los propietarios de viviendas en alquiler o las gestorías y asesorías que tramitan las solicitudes de los contingentes de inmigrantes (Checa, 1999). Es necesario, por tanto, legitimar las condiciones de desigualdad existentes, haciéndolas compatibles con la imagen igualitaria y tolerante de la sociedad actual. Dada la imposibilidad de mantener a un colectivo del que se tiene una imagen positiva en condiciones discriminatorias conservando un autoconcepto igualitario, la imagen claramente negativa que parece existir sobre los inmigrantes permite justificar la situación existente.

Algunos de los argumentos del nuevo racismo sirven para este mismo propósito. Es el caso de la negación de la discriminación o la tendencia a culpar a la víctima de su situación, sosteniendo que los problemas de los inmigrantes se deben a que no se comportan de acuerdo a nuestras normas sociales: viven mal porque mandan dema-

siado dinero a sus familias o porque tienen tendencia a hacinarse, y no se integran porque no quieren hacerlo. Este tipo de argumentos son especialmente frecuentes en los grupos de agricultores, englobados en la categoría denominada *defensa de valores tradicionales*.

De este modo, como plantean Wetherell y Potter (1993) y Bobo (1988), tanto el racismo manifiesto como las nuevas formas de prejuicio desempeñarían la misma función: justificar las desigualdades sociales y conservar un *status quo* que man tiene a determinados grupos en una situación de privilegio y dominio respecto a otros. Cuanto mayores son las desigualdades y menor es el estatus social de un grupo, más negativas son las actitudes hacia el mismo, en un intento de legitimar la situación existente. Este hecho ya fue señalado por Gunnar Myrdal en 1944 (Katz y Taylor, 1988), al observar que, cuando se reducían los indicadores de estatus de las minorías negras en Estados Unidos (sueldos, alojamiento, acceso a la educación), se incrementaba el prejuicio hacia ellos.

En estrecha relación con este argumento se encuentra el segundo de los elementos específicos identificados en los discursos: el clasismo. Los sujetos apelan a las diferencias de clase social, frente a las diferencias raciales, como origen del rechazo. La presencia de este argumento en los discursos vendría dada por otra de las peculiaridades de la presencia de extranjeros en España. La mayor parte de los inmigrantes se incorporan como trabajadores de base en sectores de la economía que demandan mano de obra para ocupar puestos de trabajo no cubiertos por los españoles. De este modo, un contingente importante de inmigrantes se integra en sectores del mercado laboral caracterizados por la

inestabilidad, bajos salarios, falta de cualificación, duras condiciones de trabajo y escasa regulación, tales como la agricultura, la construcción o el servicio doméstico (Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, 1998). Esta realidad está dando lugar a que la mano de obra no especializada esté siendo crecientemente ocupada por extranjeros. El hecho de que se manifiesten actitudes negativas hacia éstos y no hacia los inmigrantes de clase media-alta es consistente con otras investigaciones y ha llevado a diversos autores a plantear que no es la raza lo que genera rechazo sino la clase social (Colectivo IOE, 1995). Aunque esta situación es extensible a las minorías étnicas de otros países, se presenta de forma especialmente llamativa en el nuestro y en particular en la provincia de Almería, dada las condiciones de exclusión social que afectan a una parte importante de los inmigrantes que residen en la costa almeriense (Martínez y cols., 1996; Martínez Veiga, 1999).

El tercer punto que llama la atención como elemento específico del discurso prejuicioso es la apelación al control de la inmigración. Frente a otras medidas apenas mencionadas (educación, cambio de actitudes, propuesta de acciones para favorecer la integración social de los inmigrantes), el control de la inmigración es uno de los temas más insistentemente mencionados. Se trata de una medida que se deriva directamente de la percepción de invasión, apelando al control y el cierre de fronteras para frenar la *avalancha*. Los medios de comunicación, una política restrictiva en materia de inmigración y la propia situación geográfica de España como frontera de Europa, estarían reforzando el apoyo a la necesidad de poner freno al fenómeno amenazante de la inmigración. En general,

nuestros resultados coinciden con los obtenidos por Martínez y cols. (1996) en los grupos de discusión que llevaron a cabo años atrás en diversas localidades andaluzas. En estos grupos, el temor a la invasión, el control de la inmigración y, en menor medida, el clasismo, aparecen de manera recurrente. También surgen estos elementos en los discursos analizados en los trabajos de Pumares y cols. (1993) y del Colectivo IOE (1987, 1995).

Por último, de acuerdo con las previsiones de la última hipótesis de trabajo, los colectivos que mantienen relaciones de distinta naturaleza con los inmigrantes manifiestan discursos diferentes (Moya, 1997; Pettigrew, 1985). El claro beneficio que la inmigración supone para los agricultores puede hacer más difícil que este grupo admita ver en ella una amenaza objetiva y exprese de manera abierta actitudes negativas hacia los inmigrantes. No parece coherente contratar mano de obra extranjera si se la asocia con la delincuencia y el tráfico de drogas. En este sentido, aunque el racismo manifiesto es la modalidad de prejuicio más habitual, los agricultores necesitan recurrir a otro tipo de justificación de las desigualdades. Además de negar el problema de la discriminación, los agricultores manifiestan una mayor tendencia a responsabilizar a los inmigrantes de su situación.

La naturaleza del contacto que mantienen los funcionarios de prisiones con los inmigrantes, en contextos de delincuencia e ilegalidad, explica el claro predominio del *racismo manifiesto* dentro de este grupo. Por su parte, los grupos de población general y amas de casa, más alejados de la realidad de la inmigración y menos conscientes de los beneficios que ésta supone para la sociedad española, acusan una ma-

yor influencia de los medios de comunicación en su discurso, exagerando la presencia de inmigrantes y asociando de un modo recurrente inmigración y problemas sociales.

En suma, los resultados obtenidos revelan que colectivos con distinta naturaleza y grado de contacto con inmigrantes mantienen discursos diferentes, poniendo de manifiesto la adecuación de la metodología del grupo de discusión y la complementariedad del análisis cualitativo y de contenido para identificar y describir dichos discursos. No obstante, es importante señalar que con la utilización de esta metodología no buscamos la representatividad estadística, sino más bien recoger una muestra de los diversos discursos que puedan existir sobre un determinado tema. En este sentido, la generalización de los resultados descritos debe realizarse con cautela, especialmente si tenemos en cuenta que suponen una primera aproximación que debe ser completada con el análisis de los restantes grupos de discusión que se han desarrollado, y cuyo análisis preliminar está ofreciendo ya resultados en la misma dirección que los aquí expuestos.

Referencias

- Anguera, M.T. (1995). Tratamiento cualitativo de datos. En M.T. Anguera, J. Arnau, M. Aro, R. Martínez, T. Pascual y G. Vallejo (Eds.), *Métodos de investigación en psicología*. Madrid: Síntesis.
- Anguera, M.T., Arnau, J., Aro, M., Martínez, R., Pascual, T. y Vallejo, G. (1995). *Métodos de investigación en psicología*. Madrid: Síntesis.
- Barbour, R.S. y Kitzinger, J. (1999). *Developing focus group research*. Londres: Sage.
- Bertrand, J.T., Brown, J.E. y Ward, V.M. (1992). Techniques for analyzing focus groups data. *Evaluation Review*, 16, 198-209.
- Bobo, L. (1988). Group conflict, prejudice and the paradox of contemporary racial attitudes. En P.A. Katz y D.A. Taylor (Eds.), *Eliminating racism*. Nueva York: Plenum Press.
- Bourhis, R.Y., Gagnon, A. y Moïse, L.C. (1996). Discriminación y relaciones intergrupales. En R. Bourhis y J.P. Leyens (Eds.), *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Checa, F. (1999) De la Andalucía de los emigrantes a la de los inmigrantes. Diez años para la reflexión. *Demófilo*, 29, 211-255.
- Checa, F., Checa, J.F. y Arjona, A. (1999). Almería: Los inmigrantes en tierra de emigración. En E. Soriano (Ed.), *La escuela almeriense: Un espacio multicultural*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- Clemente, M. (1992). El análisis de contenido. Características generales y análisis categorial. En M. Clemente (Ed.), *Psicología social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Eudema.
- Colectivo IOE. (1987). Los inmigrantes en España. *Documentación Social*, 66, 5-376.
- Colectivo IOE. (1995). *Discursos de los españoles sobre los extranjeros. Paradojas de la alteridad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- De Miguel, C. (1998). Inmigración y estereotipos sociales. *V Congreso Estatal de Intervención Social*. Madrid.
- Dovidio, J.F. y Gaertner, S.L. (1986). The aversive form of racism. En J.F.

- Dovidio y S.L. Gaertner (Eds.), *Prejudice, discrimination and racism*. Nueva York: Academic Press.
- Echebarría, A., Garaigordobil, M.T., González, J.L. y Villareal, M. (1995). *Psicología social del prejuicio y el racismo*. Madrid: Ramón Areces.
- Escobar, P. (1998). La exclusión social de la inmigración africana. Un análisis de la prensa diaria almeriense. En F. Checa (Ed.), *Africanos en la otra orilla. Trabajo, cultura e integración en la España Mediterránea*. Barcelona: Icaria.
- Foro para la Integración Social de los Inmigrantes (1998). *Informe sobre la inmigración y el asilo en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Gómez Berrocal, C. y Moya, M. (1999). El prejuicio hacia los gitanos: Características diferenciales. *Revista de Psicología Social*, 14, 15-40.
- Ibáñez, J. (1979). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: Técnica y crítica*. Madrid: Siglo XXI.
- Ibáñez, J. (1985). Análisis sociológico de textos y discursos. *Revista Internacional de Sociología*, 43, 119-160.
- Ibáñez, J. (1994a). Perspectiva de la investigación social: El diseño de las tres perspectivas. En M.G. Ferrando, J. Ibáñez y F. Alvira (Comps.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Universidad.
- Ibáñez, J. (1994b). Apéndice 1. Cómo se realiza una investigación mediante el grupo de discusión. En M.G. Ferrando, J. Ibáñez y F. Alvira (Comps.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Universidad.
- Javaloy, F. (1994). El nuevo rostro del racismo. *Anales de Psicología*, 10, 19-28.
- Katz, P.A. y Taylor, D.A. (1988). *Eliminating racism*. Nueva York: Plenum Press.
- Krueger, R.A. (1991). *El grupo de discusión. Guía práctica para la investigación aplicada*. Madrid: Pirámide.
- La Voz de Almería (2000). España necesita más inmigrantes para mantener la población activa según la O.N.U.. *La Voz de Almería*, 8 de Enero.
- Martínez, M.F., García, M., Maya, I., Rodríguez, S. y Checa, F. (1996). *La integración social de los inmigrantes africanos en Andalucía. Necesidades y recursos*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Martínez, M.C. y Vera, J.J. (1994). La estructura del prejuicio. Realidad y simbolismo. *Boletín de Psicología*, 42, 21-38.
- Martínez Veiga, U. (1999). Alojamiento y segregación. El caso de Almería. *Demófilo*, 29, 131- 152.
- McConahay, J.B. (1986). Modern racism, ambivalence and the modern racism scale. En J.F. Dovidio y S.L. Gaertner (Eds.), *Prejudice, discrimination and racism*. Nueva York: Academic Press.
- Moreno, P. y Durán, M.A. (1998). El prejuicio sutil hacia trabajadores inmigrantes en una muestra de Málaga. Propuestas para la intervención. *V Congreso Estatal de Intervención Social*. Madrid.
- Morgan, D.L. (1993). *Successful focus groups: Advancing the state of the art*. Newbury Park, CA: Sage.
- Morgan, D.L. (1997). *Focus groups as qualitative research*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Moya, M. (1997). Contexto intergrupual y prejuicio: Una dimensión muy reivin-

- dicada pero poco considerada. *Revista de Psicología Social*, 12, 249-253.
- Navarro, P. y Díaz, C. (1995). Análisis de contenido. En J.M. Delgado y J. Gutiérrez (Coords.). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.
- Oficina de Extranjeros de Almería (2000). *Estudio comparativo de la inmigración a nivel nacional, autonómico y provincial*. Almería: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística en Almería.
- Observatorio Permanente de la Inmigración (1998). *Actitudes hacia los inmigrantes*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Oskamp, S. (1991). Racism and prejudice. En S. Oskamp (Ed.), *Attitudes and opinions*. Nueva Jersey: Prentice-Hall.
- Pérez, J.A. (1996). Nuevas formas de racismo. En J.F. Morales y S. Yubero (Eds.), *Del prejuicio al racismo: Perspectivas psicosociales*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Pérez, J.A., Falomir, J.M., Báguena, M.J. y Mugny, G. (1993). El racismo: Actitudes manifiestas y latentes. *Papeles del Psicólogo*, 56, 45-50.
- Pérez Serrano, G. (1994). El método del análisis de contenido: Origen y desarrollo. En G. Pérez Serrano (Ed.), *Investigación cualitativa: Retos e interrogantes. Vol II: Técnicas y análisis de datos*. Madrid: La Muralla.
- Pettigrew, P.F. (1985). New black-white patterns. How best to conceptualize them?. En R. Turner (Ed.), *Annual Review of Sociology*. Palo Alto, CA: Annual Reviews.
- Pettigrew, T.F. y Meertens, R.W. (1995). Subtle and blatant prejudice in Western Europe. *Euro pean Journal of Social Psychology*, 25, 57-75.
- Pumares, P., Barroso, A., Barral, M.J., Redondo, M. y Barral, L.M. (1993). *El grupo de discusión aplicado al estudio de las actitudes hacia los inmigrantes. Análisis de grupos*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Reboloso, E., Fernández, B., Pozo, C. y Hernández, S. (1997). Descripción de las características del prejuicio étnico en una muestra de Almería. *VI Congreso Nacional de Psicología Social*. San Sebastián.
- Reboloso, E., Fernández, B., Pozo, C., Hernández, S. y Reboloso, J.R. (1998). Análisis de las dimensiones de un cuestionario sobre prejuicio étnico. *Apuntes de Psicología*, 16, 303-322.
- Reboloso, E., Fernández, B. y Reboloso, J.R. (1999). La medición del prejuicio étnico en una muestra de Almería: Hacia una escala de prejuicio tradicional. *Revista de Psicología Social Aplicada*, 9, 49-67.
- Reboloso, E., Hernández, S., Cantón, P., Peñín, R., Salvador, C. y Vivas, S. (2000) Análisis de las nuevas formas de racismo a través de la técnica del grupo de discusión. *Ier. Congreso Internacional de Doctorandos en Psicología Social*. Barcelona.
- Reboloso, E., Hernández, S., Fernández, B. y Reboloso, J.R. (1999). Aplicación de la técnica del grupo de discusión al estudio de las actitudes hacia los inmigrantes. *Demófilo*, 29, 185- 209.
- Rosenberg, M.J. y Hovland, C.I. (1960). Cognitive, affective and behavioral components of attitude. En Rosenberg y cols. (Eds.), *Attitude organization and change: An analysis of consistency*

- among attitude components. Yale: University Press.
- Ruiz, J.I. (1996). Análisis de contenido. En J.R. Ruiz Olabuénaga (Ed.), *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sears, D.O. (1988) Symbolic racism. En P.A. Katz y D.A. Taylor (Eds.), *Eliminating racism: Profiles in controversy*. Nueva York: Plenum.
- Stephan, W.G., Ibarra, O., Martínez, C., Schwarzwald, J. y Tur-Kaspa, M. (1998). Prejudice toward immigrants to Spain and Israel. An integrated threat theory analysis. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 29, 559-576.
- Stewart, D. y Shamdasani, P. (1990). *Focus groups. Theory and practice*. Newbury Park, CA: Sage.
- Valles, M.S. (1997). Técnicas de conversación, narración (III). Los grupos de discusión y otras técnicas afines. En M.S. Valles (Ed.), *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
- Van Dijk, T.A. (1996). *Discourse, racism and ideology*. Tenerife: RCEI Ediciones.
- Wetherell, M. y Potter, J. (1993). *Mapping the language of racism. Discourse and the legitimation of exploitation*. Columbia: University Press.